



AMPLIACION A LA CIRCULAR

No. SIT-SGRH-13-2023

DIRECTORES GENERALES
ADMINISTRADORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO

22 DE MARZO 2023

Por instrucciones del Subjefe de Auditoría Interna SIT, se recomienda la presentación de Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos a **todos los funcionarios y empleados de esta Secretaría de Estado**, tal y como establece el artículo No.56, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el que literalmente dice: "También estarán obligados a presentar la declaración aquellos hondureños cuando la función ad-honorem que desempeñen incluya participación en la toma de decisiones que afecten el patrimonio del Estado, así como todas las personas naturales, que en cualquier forma administren, manejen fondos o bienes del Estado; o que decidan sobre pagos o inversiones de fondos públicos, aunque su salario sea inferior a la base fijada por el Tribunal."

Lourdes María Bueso Chenchilla
ABOG. LOURDES MARÍA BUESO CHENCHILLA
SUB-GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Evelin Jakeline Velásquez
Msc. EVELIN JAKELINE VELÁSQUEZ

ASISTENTE DE SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO *Cathy Conz*
FECHA *24-3-2023*
HORA *3:38 PM*

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA